



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República
Área Biología

ACTA

CONSEJO CIENTÍFICO DEL AREA

18/03/2024

Sesión ordinaria

Presentes: Dra. P. Lagos, Dra. A. Agorio, Dra. C. Viera, Dra. E. Armstrong, Dra. A. Soler, Dra. C. Mathó, Dra. J. Farías, Dra. A. Borthagaray, Dra. S. Clavijo y Mag. A. Acuña.

Informe de C. Directiva

- Se aprobaron todos los asuntos de trámite.

1 Lectura acta 18/02/25

Resolución: Se aprueba

2 Asuntos entrados con proyecto de resolución

2.1 En Memo 027.25 del 06/03/25, la Secretaría Académica, informa sobre las siguientes aspiraciones al posgrado:

Biología Celular y Molecular / Bioquímica

1. **Etchemendy Gamundi, Magdalena** Lic. en Ciencias Biológicas, UdelaR. Lab. De recepción: Lab. Bioquímica, Facultad de Agronomía, Asesor Curricular y Tutor de tesis: Dr. Santiago Signorelli y co-tutora Dra. Florencia Sena.

Ciencias Fisiológicas

2. **Barreiro Coito, Nicolás** Doctor en medicina (en curso), UdelaR. Lab. de recepción: Laboratorio Fisiología Cardiovascular, Facultad de Medicina. Asesora Curricular y Tutora de tesis: Dra. Paola Contreras y co-tutor de tesis: Dr. Carlos Robello.

Ecología Y Evolución

3. **Karolyi Boni, Ivanna** Lic. en Ciencias Biológicas, UdelaR. Lab. de recepción: Laboratorio de Ciencias del Mar (UNDECIMAR) Facultad de Ciencias. Asesor Curricular y Tutor de tesis; Dr. Omar Defeo y co-tutor de tesis: Dr. Alvar Carranza.

Neurociencias

4. **Troncone Martins, Catalina** Doctor en Medicina, UdelaR (cursando 6to año). Lab. Unidad Académica de Biofísica, Asesor Curricular y Tutor de tesis: Dr. Gonzalo Budelli.

Resolución: Se aprueban y elevan a C. Directiva

2.2 Secretaría Académica informa sobre la siguiente defensa de tesis:

Maestría

Vitar, María Magdalena (21/02/25)

Resolución: Se aprueban y elevan a C. Directiva

2.3 En Memo 022.25 del 28/02/25, la Secretaría Académica, informa sobre las siguientes aspiraciones al doctorado:

Bilat Damasco, Agustin Felipe

Cuenta con el título de Magister en Bioinformática otorgado por la UdelaR, con tutor (José Gabriel Rinaldi Simons), co-tutor (Dr. Santiago Fontenla Martínez), Asesor Curricular (Dra. Natalia Rego) y laboratorio de recepción: Departamento de Genética de Facultad de Medicina. El 27/02/2025 la Comisión de Admisión y Seguimiento aprobó el proyecto de tesis de dicho aspirante.

Resolución: Se aprueba y eleva a C. Directiva

2.4 En Memo 023.25 del 28/02/25, la Secretaría Académica, informa sobre las siguientes aspiraciones al doctorado:

Santillán, Ruben Ignacio

Cuenta con el título de Magister en Manejo Costero Integrado del Cono Sur, CURE , con tutora (Dra. Carla Kruk), co-tutor (Dr. Angel M. Segura), Asesor Curricular (Dra. Ana Borthagaray) y laboratorio de recepción: departamento MEDIA en el CURE Rocha. El 27/02/2025 la Comisión de Admisión y Seguimiento aprobó el proyecto de tesis de dicho aspirante.

Resolución: Se aprueba y eleva a C. Directiva

2.5 Secretaría Académica informa sobre la siguiente defensa de tesis:

Doctorado (posgrado)

Lasalle Gerla, André Eduardo (10/03/2025)

Maestría (posgrado)

Flores Luna, Diego Andrés (11/03/25)

Resolución: Se aprueban y elevan a C. Directiva

2.6 En Memo 029..25 del 13/03/25, la Secretaría Académica, informa sobre las siguientes aspiraciones al posgrado:

Biología Celular y Molecular / Bioquímica

1. **Rodríguez Brioso, Melanie** Lic. en Biotecnología ORT. Lab. de recepción: Laboratorio de Bioquímica Facultad de Agronomía. Asesor Curricular y Tutor de Tesis: Dr. Santiago Signorelli.

2. **Morosi Lugo, Elizabeth** Lic. en Ciencias Biológicas de la UdelaR. Lab. de recepción: Departamento de Neurobiología y Neuropatología del IIBCE. Asesora Curricular y Tutora de Tesis: Dra. Silvia Olivera y co-tutora de Tesis: Dra. Lucía Canclini.

3. **Tabachnik Pargman, Agustina** Ingeniera en Biotecnología ORT. Lab. de recepción: Laboratorio de Bioimagenología avanzada del Instituto Pasteur de Montevideo. Asesor Curricular y Tutor de Tesis: Dr. Andrés Kamaid. y co-tutor de Tesis: Dr. Bruno Pannunzio.

Biofísica

4. **Menoni Molteni, Macarena** Lic. en Biología Humana UdelaR. Lab. de recepción: Biofísicoquímica del Dpto. de Ciencias Biológicas Sede Salto. Asesores Curriculares y Tutores de tesis en pie de igualdad: Dres. Daniel Peluffo y Laura Lafón.

5. **Acosta Servetto, Ismael** Lic. en Ciencias Biológicas, UdelaR. Lab. de recepción: Biofísica y Biología de Sistemas del Instituto de Biología. Asesor Curricular y Tutor de tesis: Dr. Andrés Pomi y co-tutor de tesis: Dr. Julio Hernández.

6. **Acuña Arriaga, Ernesto** Lic. en Ciencias Biológicas UdelaR. Lab. de recepción: Sesión de Biofísica de Fac. de Ciencias. Asesor Curricular y Tutor de tesis: Dr. Juan Valle Lisboa.

Ciencias Fisiológicas

7. **Pena Bertopulos, Francisco** Doctor en medicina (en curso), UdelaR. Lab. de recepción: Laboratorio Fisiología Cardiovascular, Facultad de Medicina. Asesor Curricular y Tutor de tesis: Dr. Daniel Bia.

8. **De Maio Anzorena, Florencia** Lic. en Educación Física, Recreación y Deporte IUACJ. Lab. de recepción: Unidad Académica de Fisiología, Facultad de Medicina. Asesor Curricular y Tutor de tesis: Dr. Daniel Bia.

9. **González Heit, Elsa** Lic. en Fisioterapia UdelaR, Lab. de recepción: Laboratorio de Biomecánica del Departamento de Ciencias Biológicas CENUR - Paysandú. Asesor Curricular y Tutor de tesis: Dr. Carlo Biancardi y co-tutor de Tesis: German Pequera.

Microbiología

10. **Vazquez Balikian, Martina** Lic. en Ciencias Biológicas, UdelaR. Lab. de recepción: Laboratorio de Fisiología y Genética Bacteriana, F. Cien. Asesora Curricular y Tutora de tesis: Dra. Eloisa Poey.

Neurociencias

11. **Martinez Puppi, Luccina** Lic. en Ciencias Biológicas, UdelaR. Lab. de recepción: Unidad Académica de Histología y Embriología Facultad de Medicina. Asesora Curricular y Tutora de tesis: Dra. Paula Pouso.

12. **Devitta Pérez, Pedro** Lic. en Comunicación UdelaR. Lab. de recepción: Laboratorio de Bioquímica y Biofísica de Facultad de Veterinaria. Asesor Curricular y Tutor de tesis: Dr. Aldo Calliari co-tutor de tesis Dr. Paul Ruiz.

13. **Nieto Methol, Clara** Lic. en Biología Humana, UdelaR. Lab. de recepción: Unidad Académica de Histología y Embriología Facultad de Medicina. Asesora Curricular y Tutora de tesis: Dra. Paula Pouso.

Resolución: Se aprueban y elevan a C. Directiva

2.7 En Memo 031..25 del 14/03/25, la Secretaría Académica, informa sobre las siguientes aspiraciones al posgrado:

Ecología y Evolución

1. **Fros Alves, Eugenia** Licenciada en Gestión Ambiental UdelaR. Lab. de recepción: Departamento de Modelización Estadística de Datos e Inteligencia Artificial y el PDU Ciencias Físicas y sus Aplicaciones, del CURE. Asesor Curricular y Tutor de tesis: Dr. Gastón Martínez y co-tutor de Tesis: Dr. Mauricio Rodríguez.

2. **Seltnercich Trujillo, Nicolás** Lic. en Ciencias Biológicas, UdelaR. Lab. de recepción: Laboratorio Ciencias del Mar F.Cien. Asesor Curricular y Tutor de tesis: Dr. Diego Lercari y co-tutor de Tesis: Dr. Leandro Bergamino.

3. **Roselli Laclau, Anaclara** Lic. en Ciencias Biológicas, UdelaR. Lab. de recepción: Laboratorio de Analítica Ambiental Departamento de Geología y Gestión Ambiental CURE - Maldonado. Asesor Curricular y Tutor de tesis: Dr. Javier García Alonso y co-tutora de Tesis: Dra. Valentina Franco -Trecu.

Resolución: Se aprueban y elevan a C. Directiva

3 Asuntos entrados

3.1 En nota del 12/10/23, la Dra. Natalia Echeverría solicita la contratación del Bach. Sebastián Rey Asís (CI: 5.177.764-0), con los fondos del proyecto Despegue Científico, 13 hs semanales por el período de 3 meses.

Resolución: Se resuelve acceder a la solicitud y por tanto aprobar la contratación del Bach. Sebastián Rey Asís como ayudante de laboratorio en el marco de contratos de Técnicos Nacionales, con un sueldo nominal mensual de \$14027 (pesos uruguayos catorce mil cero veintisiete), con una carga horaria de 13 horas semanales, por un período de tres meses a partir del 1° de mayo de 2025. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo No 16 subgrupo No 02

3.2 Renovación integrantes: Comisión Vínculo Laboral

Resolución: Se informa sobre la nueva integración, conformada por la Dra. Patricia Lagos, la Dra. Sabrina Clavijo, la Dra. María José Albo y Lic. Eugenia Varela.

3.3 Solicitud del Dr. Bruno Manta, sobre aumento transitorio en el cupo de estudiantes.

Resolución: Se aprueba de manera excepcional la solicitud de aumento de cupo provisorio. Se recuerda el compromiso asumido en la solicitud, el cual deberá ser defendido dentro de los plazos establecidos en la nota.

3.4 Reunión inicial - Comisión de evaluación del PREXI informe de la Dra. Sabrina Clavijo.

Resolución: Se comentó en sala lo tratado en la primera reunión de la Comisión PREXI.

3.5 Actividades por los 40 años de PEDECIBA. Se propone designar un grupo de trabajo para la organización.

Resolución: Se solicitará una convocatoria a nivel de las subáreas, informando a sus coordinadores, para que propongan interesados en participar en la comisión que trabajará en este asunto.

3.6 Renuncia de fondos otorgados al curso de posgrado “Biomecánica aplicada a la clínica, rehabilitación y medicina del deporte con enfoque en los miembros inferiores”.

Resolución: Se toma conocimiento y se informa a presupuesto.

3.7 Solicitud de auspicio “Sociedad Uruguaya de Bioinformática (SUBI)”

Resolución: Se aprueba solicitud, se eleva a C. Directiva.

4 Asuntos varios

4.1 En nota del 10 de marzo, las Dres. Ma. Inés Siri (BIO), Mariana Barraco (BIO), Gabriela Irazoqui (QUI), Eduardo Dellacassa (QUI) y Cesar Iglesias (QUI) solicitan que el evento “Noveno Encuentro Nacional de Química (ENAQUI 9), que se llevará a cabo del 21 al 24 de octubre de 2025 en el Complejo Cultural de la Torre de las Telecomunicaciones de ANTEL, en Montevideo, Uruguay, sea considerado actividad interdisciplinaria entre las áreas QUI-BIO-GEO- FIS.

Resolución: Se resuelve avalar la postulación de la actividad y por tanto apoyar con \$10.000 (pesos uruguayos) en caso de que las áreas Química, Geociencias y Física aprueben parte de su financiación, así como también la Comisión Directiva.

5 Asuntos pendientes

5.1 Secretaría Científica: Listado de Investigadores que no presentaron su informe de reevaluación

Resolución: Se otorgará un plazo excepcional para la presentación hasta el 11/04. En caso de no enviar el formulario dentro de este plazo, se procederá a solicitar la desvinculación del programa.

5.2 Comisión Directiva: Convenio PEDECIBA-FUNDACIBA. Informe de las actividades realizadas durante el 2024

Resolución: Se toma conocimiento y se aprueba la continuidad del convenio.

5.3 (res. CCA 10.12.24) Documento lineamiento SIS

Resolución: Se aprueba documento correspondiente, se enviará a la SIS para su conocimiento.

5.4 Oferta de Cursos: tema para avanzar en 2025

Resolución: Se sigue trabajando en el tema y se discutirá más adelante

5.4 Discutir sobre el Reglamento de Posgrados, artículo 21 puntos e y f

e) El tesista deberá entregar a la Comisión de Posgrados el número necesario de copias de la versión de la Tesis para su distribución a los miembros del Tribunal. Estos firmarán acuse de recibo con constancia de la fecha. El Tribunal dispondrá de un plazo mínimo de 30 (treinta) y máximo de 60 (sesenta) días para la consideración del trabajo de Tesis;

f) Si el Tribunal considera que la Tesis está apta para ser defendida, dentro del plazo de los 60 días lo comunicará por escrito a través de su presidente a la Comisión de Posgrados y acordará con el estudiante y su director, la fecha, lugar y hora de la defensa. Si el Tribunal considera que la Tesis aún no está en condiciones de ser defendida, dentro del plazo de los 60 (sesenta) días, tanto los miembros del Tribunal como el estudiante deberán comunicar esta situación por escrito al CCA, incluyendo las causas y fundamentos de la demora. El CCA, en base al análisis de los argumentos aportados por el estudiante y el Tribunal, podrá habilitar un período adicional dentro del cual debería defenderse la Tesis.

Resolución: Se enviará una comunicación a estudiantes e investigadores recordando el punto discutido, para que se comience a implementar conforme a lo indicado en el reglamento.

6. Planteamientos Sres. Consejeros